



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 66

Fecha (dd/mm/aaaa): 30/05/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 013 2008 00200 00	Reparación Directa	EMERI SIERRA SOCHA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARÍA DE SALUD	Auto de Tramite CORRIGE ERROR POR OMISION DE PALABRAS. -CUADERNO PRINCIPAL-	26/05/2017	PRI	
68001 33 31 013 2008 00200 00	Reparación Directa	EMERI SIERRA SOCHA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARÍA DE SALUD	Auto decreta medida cautelar EN EL CUADERNO DE MEDIDAS	26/05/2017	ME	
68001 33 31 013 2009 00022 00	Acción Popular	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto decreta medida cautelar VER CUADERNO DE MEDIDAS	26/05/2017	ME	
68001 33 33 013 2013 00405 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGELICA MARIA VARGAS AVILA	GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Auto resuelve nulidad Y REQUIERE AL APODERADO DE LA ESE HUS	26/05/2017		
68001 33 33 013 2015 00112 00	Ejecutivo	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLAOD Y ASEO DE SAN GIL SDER, ACUASAN E.I.C.E., E.S.P.	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DEL ART. 392 DEL CGP PARA EL 12 DE JULIO DE 2017 A LAS 9 AM. Y DECRETA PRUEBAS.	26/05/2017		
68001 33 33 013 2015 00127 00	Reparación Directa	CARLOS ENRIQUE PEREZ	EMPRESA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	26/05/2017		
68001 33 33 013 2015 00134 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD AUX COLOMBIA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	Auto de Tramite REQUIERE AL SENA	26/05/2017		
68001 33 33 013 2016 00275 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL ANTONIO FLOREZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DEJA SIN EFECTOS ACTUACIONES DESDE EL 6 DE ABRIL DE 2017; CHAZA POR EXTEMPORANEA LA SOLICITUD DE ADICION DE SENTENCIA SOLICITADA POR EL DEMANDANTE; FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA EL 20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 09:00 A.M.	26/05/2017		
68001 33 33 012 2016 00317 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA LUCIA RAMIREZ RIBERO	RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto declara impedimento JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO ORDENA REMISIÓN AL TAS	26/05/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 013 2017 00157 00	Reparación Directa	LUIS FELIPE SANDOVAL DUARTE	MUNICIPIO DE MALAGA	Auto Rechaza Demanda	26/05/2017		
68001 33 33 013 2017 00163 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ANTONIA GOMEZ CACERES	DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OTROS	Auto admite demanda	26/05/2017	1	
68001 33 33 013 2017 00167 00	Acción de Nulidad	GRACIANO MONTERO CARREÑO	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE VALLEDUPAR	26/05/2017		
68001 33 33 013 2017 00168 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PROYECTOS INDUSTRIALES E INGENIERIA S.A.S.	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto inadmite demanda	26/05/2017		
68001 33 33 013 2017 00188 00	Acción de Tutela	MARIA JOSE MOSQUERA PINZON	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Auto de Vinculación Nuevos Demandados A FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	26/05/2017		
68001 33 33 013 2017 00188 00	Acción de Tutela	MARIA JOSE MOSQUERA PINZON	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Auto que Ordena Requerimiento Y ORDENA VINCULACION DE DEMANDADO	26/05/2017		
68001 33 33 013 2017 00195 00	Ejecutivo	CLINICA SAN PABLO SA	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	Auto inadmite demanda INADMITE SOLICITUD DE EJECUCIÓN Y ORDENA CORREGIR	26/05/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/05/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JOSE JORGE BRACHO DAZA
SECRETARIO